

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 126/2021 de la sesión ordinaria
del 13 de agosto de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaría: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:
Susana Bertha Merino Martínez

**Consejero Representante ante
CAACS:** Alejandro Méndez Rodríguez

PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/SAC/157/2021, de fecha 22 de junio de 2021, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2021, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar dicha plaza. Es su novena recontractación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno del IIEc, en atención a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6

meses, a partir del 15 de julio de 2021 con una remuneración equivalente a la de una plaza de Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera. Paisajes Culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich", *después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:*

Durante el semestre que va del 16 de enero de 2021 al 14 de julio de 2021, la doctora Rogelia Torres Villa continuó con el desarrollo de su proyecto de investigación individual, sus avances se ven reflejados en la elaboración de un artículo en coautoría que lleva por título "Organización social funcional para la obtención de la marca colectiva queso Cotija, región de origen" que fue aprobado para ser publicado en la revista *Agro productividad*, la cual es editada por el Colegio de Posgraduados. Además, escribió en coautoría el capítulo de libro "Encuentro del Mesón del Queso Cotija con la contingencia COVID-19", el cual fue entregado para ser publicado en una obra que será editada por el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales-UAEM.

Asimismo, continuó participando en el proyecto PAPIIT IN303020 "El capital social y las empresas de turismo de naturaleza indígenas"; además, participa en el proyecto gastronómico "Revalorizar los alimentos artesanales: Queso Cotija región de origen en Michoacán" el cual resultó seleccionado como uno de los ganadores de la convocatoria Semillero de Larousse Cocina "Saber, sabe muy bien", del que se pretende realizar un documental relacionado con el proceso de elaboración del queso Cotija denominación de origen, como una vía para impulsar el turismo gastronómico y cultural de la sierra de JalMich.

Como parte de sus actividades de divulgación, coorganizó junto con la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Michoacán, A. C. la "2ª Jornada sobre patrimonio rural. Importancia de la quesería artesanal en México" y participó como ponente en 4 eventos donde presentó los avances de su investigación, durante el periodo reportado señala haber participado en una entrevista para la Gaceta UNAM Digital y otra para un medio local.

Con relación a las actividades de docencia, la doctora Torres impartió la asignatura "Patrimonio territorial y turismo" en la licenciatura en Gestión Urbana y Rural en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, con un total de 68 horas; se encuentra asesorando la tesis de una alumna de la licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, así como a dos alumnos del diplomado "Metodología de la Investigación Académica" que se lleva a cabo bajo la modalidad a distancia en la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

Para el siguiente periodo, la doctora Rogelia Torres se compromete a continuar con el desarrollo de su proyecto de investigación y realizar por lo menos una publicación vinculada a su línea de investigación principal, participar en por lo menos un evento académico, impartir docencia en alguna institución de educación superior y continuar asesorando a su tesis de licenciatura.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente para la novena recontractación de la doctora Rogelia Torres Villa mientras continúa el proceso del Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2021, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

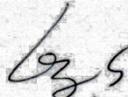
CONSEJEROS ASISTENTES



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS